

PROCESO DE ENCARGOS 2022-07

COMUNICADO

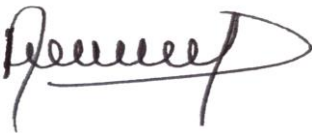
DEL ESTADO DE LAS RECLAMACIONES AL

PROCESO DE ENCARGO 2022-07

La Dirección de Talento Humano informa a todas las servidoras y servidores de la SDMujer, que durante el termino de publicación en la intranet de la Resolución 0235 del 25 de julio de 2022 proferida con ocasión al listado primero de vacantes ofertado en el proceso de encargos 2022-07, se presentó reclamación laboral de conformidad con lo definido en la Circular 0020 del 07 de octubre de 2021, en los siguientes términos:

LISTADO SEGUNDO DE VACANTES				
TIPO DE VACANTE	CANTIDAD DE VACANTES	EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DEL EMPLEO VACANTE PERFIL	
Temporal	1	Profesional Especializado Código 222 Grado20	Dirección de Eliminación de las Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia	
PROPÓSITO				
Ejecutar las estrategias y acciones dirigidas a garantizar a las mujeres el derecho de acceso a la justicia, así como apoyar operativamente las estrategias y acciones del servicio de acogida en las Casas Refugio, en cumplimiento de la misión institucional y de acuerdo con los lineamientos establecidos y normas vigentes.				
REQUISITOS				
Título profesional en: Administración de Empresas, Administración Pública del NBC en Administración. Derecho, Jurisprudencia del NBC en Derecho y Afines. Sociología, Trabajo Social, Planeación y Desarrollo Social del NBC en Sociología, Trabajo Social y Afines. Ciencia Política, Ciencias Políticas, Ciencia Política y Gobierno, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos del NBC en Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Psicología del NBC en Psicología. Antropología del NBC en Antropología, Artes Liberales. Tarjeta o Matrícula en los casos reglamentados por la ley. Título de Postgrado en cualquier modalidad en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.				
SERVIDORAS Y SERVIDORES RECLAMANTES				
C.C.	NOMBRES	DEPENDENCIA	EMPLEO	Reclamación
1.016.040.009	German Andrés Poveda Forero	Dirección de Derechos y Diseño de Política	Profesional Universitario Código 219 Grado 17	Reclamación laboral ante la Comisión de Personal en primera instancia

La presente comunicación se expide a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), para conocimiento de las y los servidores de la SDMujer.



ANDREA MILENA PARADA ORTIZ

Directora de Talento Humano (E)

Proyectó: Nidia Lucero Clavijo Rozo – Profesional Especializada Dirección de Talento Humano 10/08/2022 

Revisó: Emiro Francisco Muñoz – Contratista Dirección de Talento Humano 17/08/2022 

Fecha de Publicación: 17/08/2022